

LA VOZ DE LA CONSTRU

NOVIEMBRE
DICIEMBRE 1989
VALOR \$ 50

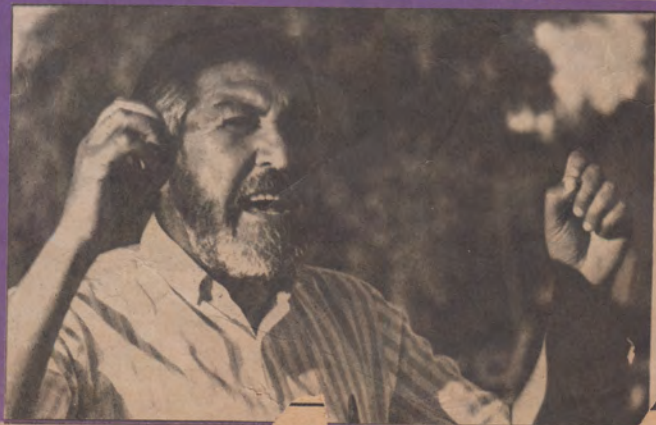
Organo Oficial de la Confederación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de la
Construcción, Maderas, Materiales de Edificación y Actividades Conexas

**¡EL 14 DE DICIEMBRE LA CONSTRU
VOTA POR LOS DEMOCRATAS!**



**GANAN LOS
OBREROS,
GANA LA
GENTE**

José Figueroa
Lista G-26 distrito 34,
San Fernando.



CONVENIO INTERNACIONAL CON FILLEA-CGIL CONFEDERACION NACIONAL DE LA CONSTRUCCION



Con la presencia de 62 delegados oficiales participantes de la IIIª Asamblea Nacional realizada en la ciudad de Valparaíso los días 3, 4 y 5 de noviembre, se procedió a firmar Convenio Internacional de Educación entre la Fillea-CGIL del Piemonte y Torino y José Santos Hernández, Presidente de la Confederación de la Construcción.

Esta Escuela a petición de los compañeros italianos "Tendrá el nombre de "HECTOR HUGO CUEVAS SALVADOR", que empezará a funcionar a partir del año 1990.

Una muy buena forma para capacitar a los trabajadores de nuestro Gremio.



Dirigentes italianos Renzo Caddeo y Lino Scopacasa.



5 de noviembre visita a la tumba del Presidente Salvador Allende G., Cementerio Santa Inés de Viña del Mar.

¡EL PROXIMO 14 DE DICIEMBRE LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION, VOTAN POR LOS DEMOCRATAS!



Es el lema que inspira a los dirigentes de nuestra Confederación y, estamos seguros que también, es el anhelo de nuestros Sindicatos Bases. Además, el Gremio a lo largo y ancho de todo el País expresará este sentimiento en la Cámara Secreta eligiendo por supuesto a quienes durante estos dolorosos 16 años, se las han jugado por la Democracia y la Libertad.

El pueblo en general y el gremio en particular necesitan respuestas urgentes a: La situación de Derechos Humanos, que cada sindicato ha sido afectado, cárcel, exilio, tortura, relegación, etc. han sido la práctica durante todo este tiempo, votando por los demócratas aseguramos juicio y castigo a los culpables.

Es necesario que se legisle en función de que vuelvan las Comisiones Tripartitas, para la Negociación por rama de la producción, y de manera particular para el sector de la Construcción.

Consideramos de absoluta justicia la propuesta de la CUT, en el sentido de crear una Comisión Tripartita que derogue el actual Código del Trabajo.

En estos días se cumplen dos años de la Tragedia del Alfalfal, en donde murieron 35 trabajadores y 10 se encuentran desaparecidos. Además, la Confederación llamó a los trabajadores del sector a rendir el 29 de noviembre un homenaje, el cual tuvo la participación en la gruta ubicada en el Campamento Losinger, de 1.200 obreros. También fue la ocasión del

día Nacional en Defensa de la Vida y la salud de los Trabajadores.

Al mismo tiempo se lleva una demanda con los familiares de las víctimas, en que aceveramos que es accidente del trabajo y las Empresas y la Mutual de la Cámara Chilena de la Construcción, aseguran se debió a un hecho fortuito o de causa natural, sin embargo la cantidad de viudas y huérfanos, no puede sobrevivir con las pésimas pensiones, que otorgan el sistema de capitalización individual (AFR).

La muerte de nuestro compañero Francisco Nuñez Cantillana, en que se intenta hacer aparecer como un echo más de acto delictual, debe poner en alerta al gremio porque esto es una cadena de actos que se han venido sucediendo últimamente y que recaen en Periodistas como Mónica González, Juan Pablo Cárdenas. Además, del robo que fuera objeto Enrique Silva Cimma dirigente de la Concertación. Para el pueblo es sabido que cuando el País, ha decidido cuestiones de suma importancia para su destino, se producen muertes, como la de René Schnaider, antes del triunfo de Slavador Allende, efectivamente, creemos que por estos días se ha intentado crear un ambiente, magnificando la cantidad de asaltos y aseverar rápidamente que la policía civil y uniformada habían sido sobrepasadas y, por tanto Santiago debía ser patrullada militarmente, gracias a la oportuna reacción de toda la oposición. Este intento fue desbaratado, pero sin embargo se han intensificado las muertes y atentados como los de nuestro compañero Nuñez.

El 14 de diciembre, es necesario que cada compañero, medite de estos años de dolor y muerte y se pronuncie por los demócratas, que aunque se conquiste una parte de la Democracia, el salto que da el pueblo, en participación, en la toma de decisiones etc., en nuestras manos está la responsabilidad histórica de profundizar la democracia, en todos los estamentos de la sociedad.

**A GANAR Y FORTALECER
EL DERECHO A NEGOCIAR
COLECTIVAMENTE**

La voz de la Construcción
Año 2 - Nº 5

Director:
José Santos Hernández

Representante Legal:
José Santos Hernández

Domicilio legal:
Serrano 444 - Santiago

Fotografía:
Archivo Confederación

Diseño y Composición:
CAMALU S.A.

Edición de Circulación
restringida.

RESOLUCIONES DE LA TERCERA ASAMBLEA NACIONAL DE LA CONFEDERACION DE LA CONSTRUCCION, REALIZADA EN LA CIUDAD DE VALPARAISO 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 1989.



- a) Se plantea actuar en forma colectiva frente a los problemas de los trabajadores.
- b) Realizar permanentes reuniones de directorio y asambleas ordinarias, entendiéndose que el buen funcionamiento de la organización nacional, es responsabilidad de los Sindicatos Bases.
- c) Sobre las empresas, se visualiza una nueva actitud. Los Sindicatos deberán entregar listado trabajadores organizados en las distintas empresas.
- d) Elegir delegados de personal de acuerdo al art. 278 Código del Trabajo, en cada una de las obras existentes, tomando ejemplo de los Sindicatos de Valparaíso, Rancagua y otros.
- e) Presentación de miles de pliegos, en las obras existentes ayudando a reforzar nuestra consigna "A GANAR Y FORTALECER EL DERECHO A NEGOCIAR COLECTIVAMENTE".
- f) Fortalecimiento de los Sindicatos, debe llevarse un libro de registros, en todas las obras de construcción.
- g) Ayudar a la formación de las CUT donde no se ha hecho.
- h) Formación Comités Paritarios de Seguridad e Higiene Industrial, de acuerdo Ley 16.744 Empresas-O-

- bras.
- i) Sindicatos deben asesorarse por Comité Jurídico permanente que exija indemnización, en caso de accidente con consecuencias fatales, ayudar prevención de accidentes capacitando a los dirigentes y trabajadores, en esta materia.
- j) Dar paso a la formación de los Departamentos Femeninos y Juveniles, tomando en cuenta la situación de los Sindicatos, que no impulsan este trabajo.
- k) Llevar a cabo cursos de capacitación sindical, tomando en cuenta la nueva etapa del Movimiento Sindical.



Electoral:

Apoyo de todos los Sindicatos Bases campaña de José Figueroa J., propaganda, económica, algaradas, caravanas, levantando la consigna "NINGUN VOTO PARA LA DICTADURA".

Formación de los Comités por la victoria.

Invitación Candidatos a Asambleas, Obras, Empresas.

Apoyo al Candidato Unico a la Presidencia de la República don Patricio Aylwin Azócar.

Cotizaciones:

- Regularizar cotizaciones a la Confederación.
- Exigir descuento por planillas en obras y donde se presenten petitorios.
- Formación Departamento de Finanzas - Sindicatos.
- Generar política Financiera.

Movilizaciones:

- 29 de noviembre Tragedia El Alfalfal.
- 14 diciembre -Acoger llamado de la Central Unitaria de Trabajadores.
- Exigir entrevistas con Organizaciones Patronales -Cámara Chilena de la Construcción.

LA CONFEDERACION DE LA CONSTRUCCION Y LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El concepto de Prevención de riesgos que se refiere a la adopción de medidas para controlar las causas de los accidentes; ha reemplazado la vieja idea de los accidentes y las enfermedades profesionales son el precio que fatalmente debe pagarse para producir.

En otras palabras todo accidente tiene causas determinadas y determinables y la opinión ligera, irresponsable de un Candidato a Senador por el Sur y Ex-Ministro del Trabajo en orden a que hay algunas tragedias que se producen por mala suerte es absolutamente inaceptable.

La legislación que nos rige, es decir la Ley 16.744 y que fue dictada hace 21 años hoy no es respetada ni por los patronos ni aplicada por las mutualidades con respecto a las exigencias que deben necesariamente hacer para exigir su cumplimiento.

A los patronos les está obligatoriamente prescrito que deben realizar acciones permanentes de prevención, es decir, adelantarse a los hechos, a través de los Departamentos de Prevención a cargo de su experto.

¿Están estos Departamentos Constituidos?

¿Funcionan adecuadamente?

Existe un aspecto avanzado en la legislación cual es la Constitución y obligatorio funcionamiento de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad. ¿Cuántos hay constituidos? ¿Funcionan en el sector de la Edificación? ¿Cuántos trabajadores son perseguidos ya que no poseen fuero?

Según cifras de la Asociación Chilena de Seguridad hay constituidos sólo un 19% del total deberemos pues exigir a las Empresas su constitución con la participación de a lo menos un dirigente sindical. Si ello no ocurriere deberemos denunciarlos a la Inspección del Trabajo y al Servicio de Salud correspondiente.

Nadie nos defenderá si no lo



hacemos nosotros mismos.

Según cifras de la misma Mutualidad ostentamos la más alta accidentabilidad de todos los rubros de la producción, es decir un 24%, en otras palabras en un año se accidenta uno de cada 4 compañeros y a la vuelta de 4 años se accidentaban todos, en distinta gravedad y en muchos casos con suerte.

¿Es esto inevitable?... Por supuesto pero todos debemos jugar nuestro rol. La Concertación debe responder que entiende hacer frente a esta masacre.

La Cámara Chilena de la Construcción y los patronos deben también contestar. Nosotros deberemos

capacitar a nuestros compañeros y dirigentes para participar y exigir los Comités Paritarios.

El Movimiento Sindical y de la Construcción en particular, debe tomar planificadamente este problema en sus manos.

La tragedia de Alfalfal es particularmente grave ya que la mutualidad no desconoce la relación que existe entre el aluvión, absolutamente previsible y la muerte de nuestros compañeros, seguiremos apoyando a los familiares de las víctimas y exigiendo a través de las vías legales la más estricta justicia y castigo.

Departamento de Prevención de Riesgos Construcción



DEPARTAMENTO DE LOS MATERIALES DE LA CONFEDERACION:

Los Sindicatos de los Materiales funcionan en Santiago, esto tiene que reflejarse a nivel nacional.

Hemos iniciado un trabajo dirigido a los Sindicatos del sector, teniendo una estructuración, continuidad en el trabajo.

Los Sindicatos que componen este Departamento son 15; 14 de ellos están afiliados. Llegamos a 19 Sindicatos, 6 de ellos son de prioridad para la afiliación -han logrado identificar más a la Confederación por el trabajo realizado hasta ahora. Hay una regularidad, en estos 15 sindicatos.

Debemos decir, que se ha desafi-

liado el Sindicato de trabajadores Italo Cedolin Demonte (25 obreros) y Tralix S.A. que ha dejado de funcionar. Esto no es producto del abandono, si a si pudiera entenderse, sino en lo difuso que se torna para algunos trabajadores, esta creciente sindicalización (CUT-Provinciales) que no es Monopolio de esta Confederación, sino de todo el Movimiento Sindical, y los procesos de crecimiento, avance implican el decantamiento, que nos deja como conclusión más esfuerzo, más multiplicidad en nuestro accionar como dirigentes sindicales.

Señalamos que de este Departamento participan Sindicatos en la

CUT, Santiago Sur, Norte, Centro, Maipú-Cerrillos, El Tesorero del Sindicato de Trabajadores Maestranza Gordo y Cía., ocupa un cargo, que en el marco de orientación de nuestra Confederación.

Este Departamento a tomado la problemática del sector de la Madera y hemos conjugado los problemas de ambos sectores con vista a superar esta situación de aquí al próximo Congreso en noviembre de 1990. Proponemos crear una estructura al interior de este Departamento, que dinamice aún más el accionar de estos sindicatos y cubra así las falencias que aún tenemos.





Las mujeres junto a los trabajadores, tenemos un rol muy importante que jugar, es necesario que cada dirigente Nacional y de base tenga una actitud diferente, ya que nuestra labor debe ir aparejada dentro de las organizaciones sindicales, políticas y sociales.

CHILE, LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO, viven horas de definiciones, entre la alternativa Democracia o Dictadura.

Nuestro compromiso, es el apoyo indeclinable al Candidato Unico de la Oposición a la Presidencia de la República don Patricio Aylwin Azócar y apoyar con todo nuestro entusiasmo a los Candidatos a Parlamentarios de la oposición y en especial a los Candidatos del Partido Amplio de Izquierda Socialista (PAIS).

En Nuestro quehacer, las Resoluciones de la Segunda Asamblea Nacional realizada en Julio en la Ciudad de Antofagasta los días 16,17 y 18, no se han transformado en hechos concretos, ya que no hemos tenido el apoyo suficiente, para un buen funcionamiento, ya que se sigue



enmarcando el machismo en muchos de nosotros.

Para romper con todo esto, le hemos demostrado con base y fundamentos que el Departamento Femenino, es necesario. Pero para un mejor desempeño es urgente la capacitación de las compañeras; para que se integren junto a nuestros compañeros, en la lucha diaria que enfrentan.

Para que todo esto se cumpla necesitamos el apoyo de todos los dirigentes, incorporando a sus compañeras, en la formación de los Departamentos Femeninos, en los Sindicatos donde no los hubieran.

Es preciso, se comprenda de una vez, que no sólo somos personas para estar en nuestros hogares, sino que estamos en condiciones de desarrollar tareas y roles tan importantes tanto en lo político, lo social y sindical.

Nosotras hemos demostrado que durante estos 16 años de dictadura que hemos sido capaces de unirnos como una gran fuerza y dar la gran pelea porque en Chile, no se violen más los Derechos Humanos, porque no haya más cesantía, miseria, hambre y padecimientos en nuestro país.

Rendimos un sentido homenaje a todos aquellos hombres y mujeres, que han caído en esta lucha contra la bota fascista.

DE LA PROPUESTA CUT, A

Estamos solicitando solución a los problemas de:

- Derechos Humanos, Soberanía Popular, Legislación Laboral, Fortalecimiento de las Organizaciones Sindicales, Las Remuneraciones, Empleo, Previsión, Salud Ocupacional, Salud, Educación, Vivienda, Cultura y Recreación, Defensa del Patrimonio Nacional, Deuda Externa, Papel del Estado, Sobre la Participación y Situaciones Especiales.

Siendo todos tema de mucha importancia, queremos poner el acento en "Legislación Laboral". Desde el principio de Siglo, Chile fue uno de los Países precursores en el reconocimiento jurídico de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, conquistados por el Movimiento Sindical.

Por eso privilegamos la creación de una Comisión Tripartita, que proponga al Parlamento un Nuevo Código del Trabajo que resguarde los derechos de los trabajadores, y que sean fundamentalmente los sindicatos que participan en la elaboración.

En los inmediatos, ante la necesidad de solucionar evidentes injusticias y desventajas de la actual legislación laboral se deben iniciar Proyectos de Ley que aseguren:

- a) La libertad de afiliación sindical, sin impedimento de ningún tipo.
- b) El Derecho a la Negociación Colectiva, para todos los trabajadores, por rama de producción.

La organización sindical debe negociar en representación de los afiliados considerando, que las materias de la negociación se refieran a todos los aspectos de las resoluciones laborales y declarar como derechos adquiridos mínimos todos los beneficios en convenios anteriores.

- c) Un efectivo derecho a la Huelga para todos los trabajadores, den-



tro y fuera del proceso de negociación colectiva, derogando la facultad que permite contratar a trabajadores de replazo y suprimiendo cualquier límite de tiempo en el ejercicio del derecho a huelga.

d) Terminar con la facultad del empleador de poner término a los contratos sin causa justificada, haciendo uso del artículo 155 letra F.

FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

Es necesario establecer mecanismos que fortalezcan la organización de los trabajadores, consoliden su representatividad y le faciliten contribuir efectivamente al mejoramiento de las condiciones generales de trabajo, de la productividad, del crecimiento económico y al logro de relaciones laborales justas y equilibradas, la CUT exige:

- Diseñar e impulsar, de inmediato, una campaña pública nacional de divulgación de los Derechos Sindica-

les.

- El reconocimiento legal de la Central Unitaria de Trabajadores, como única y legítima heredera de la Central Unica de Trabajadores. Exigimos la devolución de los bienes físicos y financieros, de esta organización, que fueron adquiridos con recursos de los trabajadores; en particular la restitución de la emisora Luis Emilio Recabarren.

- La restitución o indemnización de los bienes (físicos y Financieros) expropiados y confiscados por la dictadura a numerosas organizaciones sindicales; como así mismo la reposición de todos los derechos conculcados a las Federaciones y Confederaciones sindicales.

- El establecimiento de un fondo Sindical de desarrollo y extensión sindical, financiado por el aporte, establecido por ley de todos los trabajadores y del Estado que servirá para constituir la La Escuela Nacional Sindical de la CUT y ejecutar los programas de educación y extensión sindical que se requieran.

- Tener participación como movi-

LAS MEDIDAS INMEDIATAS



miento sindical organizado en la CUT, en la dirección del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), en el Servicio de Cooperación Técnica e INACAP.

- Que los empleadores descuenten por planilla las cotizaciones que los trabajadores realizan a las organizaciones sindicales a las cuales se encuentran afiliados. El Estado será responsable de fiscalizar la entrega de las cuotas sindicales a las organizaciones en sus niveles respectivos, dentro de los tres primeros días hábiles.

LAS REMUNERACIONES

El poder adquisitivo de los trabajadores se ha visto drásticamente disminuído durante los últimos años en la medida que las remuneraciones reales han experimentado un fuerte descenso y ante la evidente disminución del Gasto Social. La CUT reitera su pliego, demandando:

- La fijación de un ingreso mínimo que permita satisfacer las necesida-

des básicas de su grupo familiar. No debe ser inferior a \$ 28.000 mensuales, expresados en moneda de Marzo de 1989.

- Un reajuste general extraordinario promedio no inferior al 20 % de los sueldos de todos los trabajadores públicos y privados.

- Se reponga el 10,6 % perdido por los pensionados el año 1985, y sobre este se aplique un 20 % general de reajuste, asegurando que ninguna pensión sea inferior al 75 % del ingreso mínimo.

- Reajustabilidad automática de las remuneraciones, de acuerdo a la variación del IPC, cuando éste supere el 10 % a todos los trabajadores públicos y privados.

- Otorgar para todos los trabajadores, que perciban sueldos y salarios inferiores a cuatro ingresos mínimos, una asignación familiar móvil, equivalente al precio de medio kilo de pan y medio litro de leche diarios, por carga.

- La fijación de una Asignación de Movilización Mínima obligatoria equivalente a dos pasajes diarios de

la respectiva ciudad o zona de trabajo.

SALUD OCUPACIONAL

- En la actualidad, no existe una política permanente y nacional de protección al trabajador. En relación directa al aumento de los niveles de explotación, ha aumentado correlativamente el número de accidentes del trabajo, el daño por ambientes tóxicos y las enfermedades laborales. La CUT exige:

- Revitalizar los Comités Paritarios, otorgando fuero a sus integrantes y ligándolos a los Sindicatos.

- Poner en práctica las disposiciones establecidas en la Ley 16.744 con su efectiva fiscalización por parte del Estado.

- Restituir el aporte de la Mutuales de Seguridad al SNS, equivalente al 5 % de sus ingresos brutos.

- Creación, en el SNS de una plana de personal especializado para la atención de accidentes y enfermedades laborales.

- Que el SNS se haga cargo de las funciones de las Comisiones Médicas que determinan Las Pensiones de invalidez, total y parcial, conservándose el actual financiamiento de ellas.

- Que la actual prima del seguro de invalidez y muerte incluya, sin costos adicionales a la invalidez parcial.

- Realización inmediata de un programa obligatorio de investigación y seguimiento epidemiológico de las principales patologías laborales en el País, a cargo de las Mutuales de Seguridad y controlado por el Ministerio de Salud.

- Derogación inmediata del artículo 29 del D.L. 1819, impidiendo de esta manera, que las mutuales de seguridad se conviertan en organismos con fines de lucro.



ARICA

- 2 Dirigentes de nuestro gremio compañeros Edilio Gallardo y Pedro Atencio, fueron elegidos miembros del Consejo Provincial de la Central Unitaria de Trabajadores-Arica.

- Hemos presentado peticiones en las siguientes Empresas Constructoras:

Empresa Constructora Topos
 Empresa Constructora Izquierda Wielak
 Empresa Constructora Florencio Puente
 Empresa Constructora Jorge Romero

- 27 de Octubre se procedió a la Renovación del nuevo directorio del Sindicato de la Construcción de Arica.

CONCEPCION

- Nuestra organización ha participado y solidarizado con los diferen-

tes conflictos que se han originado en la Zona, este último tiempo como son: Marcha de los trabajadores del petróleo



Marcha de los Trabajadores Minera la Unión y Minera Esperanza
 Marcha de los Trabajadores de Emporchi
 Paro Pesquero
 Marcha Trabajadores Enacar Lota
 Marcha Trabajadores Forestales
 - Se están implementando peticiones en todas las Empresas que Construyen en la Ciudad y la nominación de Delegados de acuerdo al art. 278 del Código del Trabajo.

OSORNO

El 60 % de los trabajadores de nuestro gremio son jóvenes y desarrollan actividades de jornaleros y excavadores, se les cancela sueldos miserables de 10 a 12 mil pesos mensuales. Los Empresarios ni siquiera pagan el mínimo que estipula la ley.

Tenemos participación en Consejo de la Central Unitaria de Trabajadores Provincial de Osorno.

VALDIVIA

No hay espíritu por parte de la mayoría de los Empresarios de la Construcción en la Provincia por resolver los problemas de los trabajadores.

Llegándose ultimamente al despido de más de 200 trabajadores.



PUENTE ALTO

Hemos atendido conflicto en el mes de Octubre de los trabajadores de la Empresa Inelec-Larce, en un número de 350 obreros que levantan el tendido eléctrico Alfalfal-Farellones presentando pliego y negociando con la Empresa

Se procedió a elegir delegados de obra de acuerdo al art. 278 del Código del Trabajo.

Presentación por parte de 350 trabajadores de un petitorio a Empresa Constructora de Viviendas ubicada en el Paradero 35 de Vicuña Mackenna.

El 19 de Noviembre se procedió a la renovación del nuevo directorio del Sindicato de Trabajadores de la Construcción de Puente Alto Provincia Cordillera.

MANDOS MEDIOS

En forma regular funciona el Departamento Femenino del Sindicato de Trabajadores de Mandos Medios.

Hemos implementado la creación del Departamento Juvenil para que se elabore un trabajo en este sector, ya que una gran mayoría de jóvenes se han ido organizando en nuestro gremio.

Desde un tiempo a esta parte funciona un Comando Político por la

Democracia en nuestra sede social.

Participación en el Campeonato organizado por el Sindicato de Gasfiter de la Región Metropolitana, donde se disputa la COPA ANIVAL RIQUELME, quién fue Presidente de esa organización y hoy esta en la condición de Detenido Desaparecido desde 1976.

Entregamos como aporte la elaboración de Proyecto de Contrato Colectivo, más actualizado para que sea estudiado por los sindicatos base.

SANTIAGO

Trabajadores de la Empresa Constructora Tecs A. Obra Las Torres de Apoquindo, producto de haber ganado la Negociación Colectiva se logró el paseo anual. Por tal motivo, se trasladaron a la Ciudad de Valparaíso, el 2 de Noviembre y participaron en una tarde recreativa con los aguerridos obreros del Congreso de Valparaíso, participando en un Campeonato de 4 Series.

Esta actividad, se desarrollo en el Estadio Naval, que se encuentra ubicado en Viña del Mar.

Felicitaciones Compañeros

ALFALFAL

1200 Trabajadores que laboran en la Planta Hidroeléctrica El Alfalfal, participaron en una Misa, en la

Gruta ubicada en el Campamento de la Empresa Losinger S.A., celebrada por el Cura Parroco de San José de Maipo. Participan también Dirigentes de la Confederación de la Construcción y viudas y familiares de la víctimas de la tragedia.

Esto esta enmarcado que el día 29 de Noviembre en el DIA NACIONAL DE LA VIDA Y LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

RANCAGUA

Enmarcado en esta misma actividad, se celebra misa en la Ciudad de Rancagua en la Catedral, misa en memoria también de la víctimas de la tragedia, participan trabajadores, viudas y familiares de las víctimas. Esto se realiza el día 30 de Noviembre a las 19,00 horas.

TOCOPILLA

850 Trabajadores, se encuentran en conflicto con la Empresa Constructora Sigdo Kopper, que Construye la Unidad 15 de la Termo Eléctrica de Tocopilla, hasta el momento el ofrecimiento de la Empresa consiste en un aumento del 20 % de reajuste a los sueldos y salarios y un aguinaldo de Navidad de \$ 12.000.-

Participa en la Negociación el Presidente del Sindicato N° 2 de la Construcción y Montaje Industrial, compañero Andrés Cuevas.

SAN ANTONIO

Con la participación de cerca de 30 compañeros, se realizó un curso de interpretación de Plano que tuvo una duración de 2 meses y fue dado por el Colegio de Arquitectos, en la culminación, se entregó los Diplomas con el reconocimiento del Colegio y la CUT Provincial también en este Curso fue ofrecido por parte del Presidente del Colegio de capacitar algunos maestros para jefes de obras y puedan trabajar en sus empresas.

GRAN ESFUERZO A DESPLEGADO LA CONFEDERACION NACIONAL DE LA CONSTRUCCION, EN LA CAMPAÑA DEL COMPAÑERO JOSE FIGUEROA JORQUERA EX-PRESIDENTE Y HOY CANDIDATO A DIPUTADO EN EL DISTRITO N° 34 SAN FERNANDO



Diferentes organizaciones sindicales y sociales han prestado su apoyo a la campaña y no podía estar ausente nuestra confederación, la cual viajó:

En caravana el día 28 y 29 de Octubre, visitando varias localidades de San Fernando.

El 11 y 12 de Noviembre, participa recolectando adhesiones en la ciudad de San Fernando, el Consejo Directivo Nacional, pero también se trasladó a lugares como Chimbarongo, Codegua, Quinta, Cuesta Lo González y otras, recolectando 423 adhesiones.

Queremos destacar el trabajo del compañero Luis Ordenes, Tesorero; del encargado de Conflicto Estorpio Rivera, que todo este tiempo ha estado destacado en la ciudad, José Santos Hernández presidente de la Confederación Nacional



de la Construcción; Darío Ibañez, presidente del Sindicato actividades Conexas de la región metropolitana.

Las muestras de cariño entregadas por la ciudadanía en favor de nuestro compañero José Figueroa J., ha sido muy importante más cuando se han realizado concentraciones muy concurridas, lo que nos hace mirar con mucho optimismo el triunfo.

Los jóvenes le han dado una tónica diferente y muy especial a la campaña, como así también el gremio de la Construcción de San Fernando, que a echo famoso el grito:

**CON ARENA... CON CEMENTO...
FIGUEROA AL PARLAMENTO.**

Al seguir en esta línea, el 2 y 3 de Noviembre, se traslado a San Fernando



parte del Consejo Directivo Nacional y el Conjunto Folklórico de la Central Unitaria de Trabajadores BAFUTE, fue todo un acontecimiento.

Esperamos muy confiados de estar en la clausura de la Campaña el día 7 de Diciembre, y que llevaremos al Parlamento a un genuino representante de la clase obrera junto a todas las fuerzas políticas que nos acompañan.

**14 DE DICIEMBRE
JOSE FIGUEROA LISTA G N° 26
SERA DIPUTADO**

**CON ARENA... CON CEMENTO...
FIGUEROA AL PARLAMENTO**

“LO MEJOR DE LA PERESTROICA”

- **RENOVACION REVOLUCIONARIA**
- **DEMOCRATIZACION**
- **TERMINO DE LA INTERVENCION MILITAR**
- **ABRIR SUS HORIZONTES**
- **NO MAS “ECONOMIA SUMERGIDA”**
- **LAS COSAS POR SU NOMBRE**

Así es como se construye “UNA ETAPA SUPERIOR DEL SOCIALISMO”

Mucho se ha hablado de la PERESTROICA y seguramente no es suficiente, debido a su alta complejidad y trascendencia en la vida de todos los pueblos que luchan por conquistar un mundo mejor, pero para TODOS, una sociedad más humana donde reine una justicia social, pero para TODOS.

Una cosa está bastante clara; que nada ha causado tanto revuelo, como este tema, ya que ha todo tipo de cambios profundos le decimos: “aplicaremos la PERESTROICA”, como algo bueno y positivo.

Los pensadores clásicos de la revolución dijeron que: “no hay socialismo sin democracia, que este necesita para su consolidación, de la permanente renovación dialéctica, que no es estático ni dogmático; que su dinamismo debe derrotar todas las formas conservadoras de los viejos”. Esto, porque el desarrollo del socialismo en un sociedad feudal (como fue Rusia) así lo exigía. Pero se quedaron ahí, fue el estancamiento de tantos años aplicando las mismas fórmulas caducas a una sociedad que avanza a pasos agigantados en la liberación del hombre explotado, la miseria, la discriminación social.

Pero es bueno destacar también que con todos los errores, en los

países socialistas las grandes necesidades humanas:

TRABAJO, SALUD, EDUCACION fueron resueltas PARA TODOS. Pero se fue perdiendo la participación, el verdadero protago-

nismo y pluralismo, que es y debe ser patrimonio de cada individuo. Es por ésto que la recuperación plena de la democracia y la libertad para el socialismo, multiplicará sus fuerzas ante los pueblos del mundo.

EL SALVADOR

“Sin democracia ni justicia social jamás habrá paz en nuestro país”

Un saludo revolucionario al valeroso pueblo salvadoreño en su ineludible lucha por lograr la paz.

El gobierno derechista de Alfredo Cristiani no está demostrando una voluntad seria de negociación, propone el FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional) que se desmovilice a cambio de ofrecimientos y promesas que ya nadie puede seguir aceptando. Por lo tanto la guerrilla llegó al corazón de la capital. Ahora de manera exitosa incursionó en los exclusivos barrios de la burguesía, apoderándose por más de 24 horas del Hotel Sheraton. La acción armada del FMLN va a permitir, previo alto al fuego con-

certado, iniciar NEGOCIACIONES VERDADERAS para detener la guerra.

No olvidemos que Washington está financiando las Fuerzas Armadas con más de 3 millones de dólares DIARIOS y pilotos estadounidenses conducen los aviones que bombardean las poblaciones civiles del país, que desde hace 10 AÑOS ya causó 71 mil muertos.

El gobierno no goza de la simpatía ni del apoyo del pueblo, no da garantías de estabilidad; pero tiene el apoyo de Estados Unidos.

¿Alguien puede, entonces, poner en duda hoy, que el FMLN es una fuerza poderosa del punto de vista logístico y militar?

SITUACION DE TRABAJADORES OBRA: CELULOSA DEL PACIFICO EMPRESA ECAL LTDA. MININCO

Con fecha 26 de Octubre del presente año, fue presentado a la Empresa, un Proyecto de Contrato Colectivo por mejores condiciones económicas y sociales para dichos trabajadores. Este fue respondido negativamente por la Empresa, el día 3 de Noviembre desconociendo incluso a los trabajadores como aptos para negociar, basandose en el actual Código del Trabajo.

Con desición, unidad y fuerza logramos entrar en el terreno de las negociaciones Empresa-Trabajadores, ganando así por la vía del hecho lo que la ley nos niega; el Derecho a Negociar Colectivamente. El 30 de Noviembre, se logro firmar un acuerdo reconociendonos al Sindicato Comunal de Collipulli y la orientación de la Confederación de la Construcción.

Entre los puntos de mayor incidencia destacamos:

- 17 % de aumento a todos los sueldos base a contar del 1º de Noviembre
- 100% IPC de Noviembre a Diciembre desde el 1º de Enero
- 100 % IPC aplicable a los sueldos, cuando alcance un 20 %, de no llegar a esta cifra reajuste cada 9 meses.
- Gratificación garantizada mes a mes.
- Paseo una vez al año.
- Cumplimiento estricto Ley Nº 16.744 Higiene y Seguridad.
- Asignación de Estudio.

Esto entre otros puntos, los que se mejoran en buena parte las condiciones de los trabajadores, lo que nos demuestra que cuando las legítimas demandas de los trabajadores son acompañadas de la presión y la fuerza, la respuesta llega rápido.

Esta obra tiene una inversión por parte de la Celulosa del Pacífico

(CELPAC) que asciende a los 650 millones de dólares, pudiendo ser aún mayor. Supera enormemente el presupuesto del IX Región, alcanza una extensión de 120.000 hectáreas, (120.000 m3) siendo la más moderna Planta de Sudamérica, lo que hace aún más legítimo que los más de 2.000 trabajadores allí presentes, eleven un pliego de peticiones extraordinario, una vez que las condiciones de este país cambien, a partir del 14 de Diciembre, cuando hayamos elegido el Gobierno Democrático de Don Patricio Alwin, lo que no significará poner en peligro el gobierno democrático, sino que hacer que los Empresarios restituyan en parte los derechos de los trabajadores tan pisoteados en estos 16 años.

**ADAN URBANO GARCIA
CONSEJERO NACIONAL
CONSTRUCCION**

Nuestro Departamento no puede estar ajeno al proceso que hoy vive nuestro pueblo, han pasado 16 años, en que nosotros los jóvenes hemos sido uno de los sectores más golpeados.

Es hoy día cuando nuestra participación, en este momento histórico debe ser de un compromiso mayor con la lucha heroica que ha tenido nuestro pueblo.

El 14 de Diciembre será fundamental para la recuperación de la democracia, nuestro voto debe ser para aquellos candidatos que efectivamente representen el clamor y las reivindicaciones de nuestro sector.

Nos sentimos verdaderamente orgullosos que el compañero José Figueroa Ex presidente de nuestra Confederación y hoy flamante Candidato a Diputado por San Fernando. Son pocos los candidatos obreros y nosotros le entregamos nuestro más profundo compromiso por hacer efectivo esta oportunidad de tener un obrero en el Parlamento y con mayor alegría que este compañero sea de nuestro sector.

Debemos impulsar con fuerza la participación en el Sindicato a crear los Departamentos Juveniles.

Debemos organizarnos para enfrentar los momentos decisivos que se van a presentar después del 14 de Diciembre.

Vamos a tener que defender nuestro triunfo y no permitiremos que el fascismo nuevamente se apodere de nuestro país.

Adelante compañeros, el triunfo está cerca y el 15 de Diciembre estaremos junto a nuestro pueblo en las calles celebrando la caída de Pinochet y la Futura Democracia.



DEPARTAMENTO JUVENIL

EN EXTRAÑAS CIRCUNSTANCIAS MUERE TESORERO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES EXCAVADORES Y ALCANTARILLEROS REGION METROPOLITANA COMPAÑERO FRANCISCO NUÑEZ CANTILLANA.



El día Viernes 24 de Noviembre, entre las 21 y 21,30 horas, cuando de su trabajo se dirigía a su hogar, en un Liebre de recorrido Renca Paradero 15, fue asaltado por **DOS CIVILES NO IDENTIFICADOS**, el compañero Francisco Nuñez Cantillana, quién fue lanzado del vehículo en marcha en calle San Diego, entre Condor y Eleuterio Ramirez.

Quedó hospitalizado en la Posta Central con un Tec Ce-

rrado y no se recupero de esta situación.

Creemos que esto se enmarca y se inserta en la ola de violencia y amenazas en contra de dirigentes sindicales, sociales y políticos por grupos paramilitares o servicio de seguridad, que quieren desbaratar el proceso de la transición a la democracia.

No es casual, que el compañero Nuñez, en forma sistemática fue objeto de seguimientos y amenazas por sus

actividades sindicales y poblacionales.

Patrocinaremos una querrela criminal y que esta situación se aclare lo antes posible.

La Confederación Nacional de la Construcción, entrega a su esposa, hijos, familiares, amigos y compañeros sus más sentidas condolencias y que estos se hagan extensivo al Sindicato de Trabajadores de la Construcción, Excavadores y Alcantarilleros de la Región Metropolitana.